

ALCALDÍAS



AO pide frenar el deterioro de barranca

LAURA ARANA 13-MET
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y la diputada del PAN Claudia Montes de Oca solicitaron a las autoridades capitalinas informar si tienen investigaciones o denuncias referentes a personas que atentan contra el estado de la Barranca de Tarango y proceder conforme a derecho contra aquellas personas que dañen este espacio ambiental.

La alcaldesa Lía Limón comentó que en 2019 esta zona fue decretada de valor ambiental, pero hay grupos que se dedican a destruir y talar árboles sin que el Gobierno de la Ciudad de México intervenga.

“Es de los pocos pulmones que existen en la Ciudad y somos afortunados en Álvaro Obregón por tenerlos, pero debemos protegerlos. Es importante que el gobierno central haga algo para ayudarnos a detener el deterioro que va teniendo la barranca”, expresó la diputada Claudia Montes de Oca.

La Barranca de Tarango presta servicios ambientales a la Ciudad de México que, por sus características biológicas y físicas, como control de inundaciones y regulación del clima local, así como hábitat de especies nativas de flora y fauna, por destacar algunos de ellos. ●

2019

AÑO EN EL QUE LA BARRANCA

fue decretada como zona de valor ambiental, dijo alcaldesa de AO.



#LÍALIMÓN

Señala tala en Tarango

• La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada de Delitos Ambientales y Protección Urbana –que pertenece a la Fiscalía General de Justicia capitalina– por la tala ilegal de árboles en la Barranca de Tarango.

En conferencia de prensa, y acompañada de la diputada del PAN, Claudia Montes de Oca, Limón García expuso que desde el pasado 7 de junio, vecinos denunciaron a

BAJO LA LUPA

1

• El 10 de mayo, el Congreso pidió información del caso.

través de redes sociales el derribo de árboles y la construcción un proyecto inmobiliario dentro de este polígono, que desde 2009 es catalogado como Área de Valor Ambiental (AVA).

Exigió a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial realizar una investigación sobre este posible delito, toda vez que esta zona no es para desarrollos urbanos e inmobiliarios, pues es un "gran pulmón para la ciudad". **CINTHYA STETTIN**



FOTO: GUILLERMO O'GAM

IN SITU

• La delegada acusó el hecho.



Oposición pide combatir tala ilegal en Barranca de Tarango

• Por Daniela Gomez
mexico@razon.com.mx

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, y diputados locales del PAN hicieron un llamado a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) a la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), para que investiguen y combatan la tala ilegal de árboles en la Barranca de Tarango.

En conferencia de prensa, la alcaldesa Lía Limón comentó que en el 2019, esta zona boscosa ubicada en la demarcación que gobierna fue declarada de valor ambiental, pero a pesar de ello las autoridades han tolerado a los grupos que se dedican a destruir y talar árboles, lo que genera

un gran daño ecológico.

La gobernante panista refirió que el pasado 7 de junio las autoridades de la demarcación fueron alertadas por usuarios de redes sociales sobre la presunta tala clandestina que se llevaba a cabo en el lugar, por lo que se procedió a presentar una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, sin que hasta el momento se hayan notificado avances sobre alguna posible investigación.

Y añadió: "La Barranca de Tarango presta importantes servicios ambientales a la Ciudad de México, ya que, por sus características biológicas y físicas, nos ofrece la infiltración de agua, el control de inundaciones y la regulación del clima local".

Además, dijo, esta área verde es hábitat natural de especies nativas de flora y fauna muy específicas que están en riesgo.

270
Hectáreas
de extensión boscosa
tiene la Barranca
de Tarango



LLAMADO. La alcaldesa de AO
pidió a la Sedema investigar.

Limón acusa^{7.07} tala ilegal en Tarango

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, llamó a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) a investigar la presunta tala de árboles clandestina en la Barranca de Tarango.

En conferencia, la alcaldesa señaló que esta área ofrece servicios ambientales a la capital, como la filtración de agua para recargar el manto acuífero y la regulación del clima, así como el control de inundaciones en la demarcación, además de que es el hábitat de varias especies.

Abundó que el desarrollo inmobiliario en este sitio conduce a la degradación de la capa de vegetación, además de que pone en riesgo la integridad de las personas que habitan en la zona, pues pueden ocurrir deslaves. /ARMANDO YEFERSON



Piden proteger la barranca de Tarango

ARTURO R. PANSZA

Ante las omisiones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y de Protección Urbana (FEDAPU), para investigar las violaciones, incumplimiento o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas en materia ambiental en la barranca de Tarango, la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México y la alcaldía Álvaro Obregón, trabajan por acciones sólidas que protejan la zona.

Solicitaron, en ese marco, proceder conforme a derecho hacia quienes dañen ese espacio ambiental, de ahí la importancia de que autoridades en la materia den cuenta de la información que tienen sobre las personas que atentan contra la barranca.

Dentro de ese contexto, la diputada local panista Claudia Montes de Oca del Olmo, calificó de importante que el gobierno capitalino intervenga para detener el deterioro en esa área de valor ambiental.

A su vez, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, dejó en claro que, en el 2019, esta zona de la barranca de Tarango, fue decretada de valor ambiental, pero hay grupos que se dedican a destruir y talar árboles sin que la autoridad local, en este caso



La alcaldesa de AO, Lía Limón García, dejó en claro que, en 2019, esta zona, fue decretada de valor ambiental /CORTESÍA

La barranca de Tarango presta importantes servicios ambientales a la Ciudad de México, por sus características biológicas y físicas

de la Ciudad de México, intervenga. La Congresista de Acción Nacional declaró: "es de los pocos pulmones que existen en la ciudad y somos afortunados en Álvaro Obregón por tenerlos, pero debemos protegerlos; es importante que el gobierno central haga algo para ayudarnos a detener el deterioro que va teniendo la barranca".

Una vez que demandara junto con la representante popular blanquiazul que las autoridades se sumen a las acciones contundentes para proteger esa área ambiental, Lía Limón expuso que ante la problemática que se tiene de cambio climático, que se suma a la crítica situación del agua, se necesitan espacios para atenuar impactos adversos.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Denuncian tala ilegal en barranca

AABYE VARGAS

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó una denuncia ante autoridades ambientales para que investiguen la presunta tala ilegal de árboles en la Barranca de Tarango, un Área de Valor Ambiental (AVA).

En conferencia de prensa junto con la diputada local, Claudia Montes de Oca, la alcaldesa informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (Fedapur) luego de que vecinos informaran sobre los sucesos a través de redes sociales; sin embargo, hasta el momento no tienen conocimiento del seguimiento a la denuncia.

La alcaldesa de Álvaro Obregón precisó que esta es la segunda denuncia, pues en la primera la Fedapur señaló que en la zona la Secretaría del Medio Ambiente realiza trabajos de saneamiento forestal, que incluye el retiro de árboles muertos, pero cuestionó el por qué hacerlo primero en barrancas que en zonas urbanas.

ARACELY MARTINEZ/ OVACIONES



La alcaldesa Lía Limón presentó la queja



■ Dicen que desde lejos se aprecia la tala en Tarango.

Dejan pelona a Tarango

FERNANDO MERINO

de

Vecinos y funcionarios de la Alcaldía Álvaro Obregón pidieron a la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (Fedapur) investigar y detener la tala clandestina que ocurre desde hace meses en la Barranca de Tarango, área de valor ambiental.

Lía Limón, Alcaldesa de Álvaro Obregón, dijo que ya se presentaron denuncias, sin embargo, no han recibido respuestas.

“Cuando nos enteramos de los

reportes de talas clandestinas, porque lo vimos en redes, de inmediato mandamos personal a verificar y presentamos una denuncia ante la Fedapur; hasta el momento no hemos tenido noticias del seguimiento de esa denuncia”, sostuvo.

Limón detalló que la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) le informó que hubo labores de saneamiento forestal en la barranca, que incluyó retiro de árboles, sin embargo, aseguró que no dieron aviso a la Alcaldía, cuando, dijo, tendrían que haber hecho por protocolo.



■ Junto con vecinos, la Alcaldesa verificó la deforestación.

Especial



BENITO JUÁREZ

13-MEX

BUSCAN INCLUSIÓN EN ALCALDÍA



ESPECIAL

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y activistas de la comunidad LGTBTTIQ+ realizaron el balzamiento con los colores del arcoíris en los cruces peatonales de avenida Cuauhtémoc y Obrero Mundial, con el objetivo de visibilizar el respeto a la diversidad sexual.

"Hoy, en Benito Juárez, estamos haciendo este pequeño espacio, un espacio de todos. Benito Juárez es inclusiva, en Benito Juárez love is love", expresó Taboada. ● Omar Díaz



Edgar Medel

Rostro urbano

BENITO JUÁREZ. El rostro de una mujer embellece las paredes del acceso a la estación Ermita del Metro, contrastando los tonos oscuros del mural con el piso.



SANTA ÚRSULA COAPA

Giovani Gutiérrez atiende a vecinos

Recorrió casas afectadas por lo que podría ser una fuga o un manto acuífero natural

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gimm.com.mx

La semana pasada este diario dio a conocer la problemática que tienen vecinos de la colonia Santa Úrsula Coapa por una fuga de agua que ha llegado a diversos domicilios.

La afectación ha abarcado toda la manzana de las calles San León y San Celso, donde habitan más de 30 familias.

Brigadas hidráulicas de la alcaldía de Coyoacán, en conjunto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), ya revisan si efectivamente es una fuga o se trata de un manto acuífero.

El alcalde en Coyoacán, Giovani Gutiérrez, se hizo presente el lunes en la colonia para hacer un recorrido y realizar una inspección ocular en los domicilios que han sido afectados por esta



Foto: Ricardo Vitela

El alcalde en Coyoacán, Giovani Gutiérrez, se comprometió con sus vecinos a apoyarlos hasta que se solucione el problema.

acumulación de agua. *zila*

“Nosotros nos encontramos con nuestro vecino Francisco Ortiz. Estamos de verdad muy ocupados en poder solucionar este problema y estamos ocupados, junto con Sacmex. Nosotros sabemos que los responsables de la operación de la red hidráulica en la Ciudad de México es Sacmex, sin embargo, la alcaldía trabaja siempre en

coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México; y haciendo trabajo de equipo es cómo sacamos mejor los problemas”, dijo.

El alcalde comentó que hay un problema importante de agua y luego aunado una fuga de agua es un gran problema para la ciudadanía.

“Las autoridades de Coyoacán están viendo la posibilidad de contratar un



Los daños

Habitantes de la colonia Santa Úrsula Coapa mostraron la semana pasada cómo el agua ha entrado a sus casas; temen daños estructurales en los inmuebles.

ecógrafo o que el Sacmex nos apoye con uno; esto con la finalidad de realizar la detección vía scanner de la fuga de agua y realizar los trabajos necesarios”, dijo Gutiérrez.

El alcalde agregó que puede haber la posibilidad de un yacimiento de un manto acuífero, pero eso se determinará conforme los trabajos de detección con la tecnología requerida.

“Como primera instancia, estamos viendo aquí un manto, estamos viendo una posibilidad; vamos a ver cuál es el problema”, dijo.

Al recorrer viviendas afectadas, Giovani Gutiérrez comentó a sus vecinos que el gobierno de la alcaldía de Coyoacán los apoyará hasta que se solucione el problema presente.



Sandra Cuevas pide a Batres informarse antes de opinar sobre el Deportivo Guelatao

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, exhorta al secretario de Gobierno, Martí Batres, a que se informe de manera correcta antes de emitir una opinión institucional dirigida a la ciudadanía, esto con respecto al Centro Social y Deportivo Guelatao.

La alcaldesa aclaró que la "amplia inversión" en el deportivo Guelatao por el entonces alcalde Néstor Núñez, de 42.4 millones de pesos, fue para la parte estética del inmueble más no para atender las principales afectaciones estructurales. La alcaldesa dio a conocer que se pretende sancionar "de una manera arbitraria" a la actual administración debido a

que el Deportivo cerró 41 días con la finalidad de proteger la vida de usuarios y trabajadores.

El día 4 de septiembre de 2021, el Centro Social y Deportivo Guelatao fue entregado por Néstor Núñez en un acto ante medios de comunicación y vecinos. El alcalde manifestó haber invertido 33 millones de pesos incorporando cuatro cajas de bateo en la zona de azotea, una cafetería y un rooftop con mirador. Mediante contratos por más de 42 millones de pesos, se realizaron modificaciones en áreas de Lobby, transición, sanitarios y vestidores, gradas del complejo acuático, ludoteca y guardería, gimnasio de pesas, duela, sa-

lones fitness y de danza, de artes marciales, gradas de duela, gimnasio olímpico y el nuevo Home Run Cuauhtémoc.

Sin embargo, con el conocimiento de los daños estructurales y ante la existencia de dictámenes estructurales de los años 2017 y 2018 que concluían fallas en zona de albercas, inclinación en columnas que excedían los límites permitidos, el entonces alcalde, realizó únicamente acciones de remodelación superficial y de equipamiento, pese a la inversión de poco más de 42 millones de pesos.

Luego del sismo del 7 de septiembre de 2021 en la CDMX que fue de 7.1, quedaron en evidencia los daños que no fueron atendidos, y se observaron afectaciones en escaleras, áreas deportivas y en albercas que ponían en riesgo a los usuarios y trabajadores.

Por determinación del GCD-MX, los trabajos de transición se vieron efectuados hasta el mes de septiembre de ese mismo año, im-



Cuevas aclaró que la inversión en el deportivo por el alcalde anterior, fue para estética del inmueble más no para atender las afectaciones estructurales.

pidiendo con ello conocer el estado físico de los inmuebles bajo la administración de la Alcaldía, recibiendo la administración el 1 de octubre; el 8 de octubre de 2021, a través de un escrito los trabajadores de la Subdirección Territorial Centro, acompañado de diversos dictámenes técnicos y oculares estructurales, precisaron su temor de regresar a ocupar las instalaciones por las afectaciones, de modo que se instruyó el cierre del Centro Social y Deportivo Guelatao.

Lo anterior fue para garantizar la seguridad y la vida de las personas usuarias y trabajadoras de la Subdirección Territorial, ordenándose la reapertura el día 1 de diciembre de ese año toda vez que el Instituto de Seguridad para las Construcciones señaló, mediante dictamen ocular, que el inmueble estaba catalogado como de bajo riesgo sin que efectuara protocolos periciales de rigor para determinar la viabilidad de su uso.

(Redacción / Crónica)



SANDRA REPARTE CULPAS Y SE "CURA EN SALUD" 8

SOBRE EL DEPORTIVO GUELATAO

SANDRA: LAS FALLAS, CULPA DE NÉSTOR

La Administración de Núñez López solo hizo arreglos estéticos mas no de afectaciones estructurales

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Los ataques de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se enfocaron hacia el exalcalde de la demarcación, Néstor Núñez, a quien acusó de hacer arreglos estéticos y no de fondo al Centro Social y Deportivo Guelatao.

A través de un comunicado, la alcaldesa aliancista dijo que la "amplia inversión" realizada al deportivo Guelatao por el entonces alcalde Núñez López, de 42.4 millones de pesos, los cuales fueron utilizados principalmente para la parte esté-



Graves filtraciones en la alberca



tica del inmueble “mas no así para atender las principales afectaciones estructurales, filtraciones de agua de la zona de las albercas y el desplome de las columnas en el área del sótano”.

Asimismo, ironizó que Néstor Núñez López, el 4 de septiembre de 2021, entregó ante los medios de comunicación y los vecinos el Centro Social y Deportivo Guelatao en donde “manifestó haber invertido 33 millones de pesos incorporando cuatro cajas de bateo en la zona de azotea, una cafetería y un rooftop con mirador”.

Señaló que después de los sismos registrados en el 2017 y 2018, mediante “un escrito de los trabajadores de la Subdirección Territorial Centro, acompañado de diversos dictámenes técnicos y oculares estructurales, pre-

42.4

millones de pesos, gasto Nenulo en el Deportivo Guelatao

4

de septiembre de 2021, Núñez entregó ante medios de comunicación y vecinos el Centro Social y Deportivo



Los muros, con severas fracturas

cisaban su temor de regresar a ocupar las instalaciones por las afectaciones que estas presentaban, de tal suerte que se instruyó el cierre del Centro Social y Deportivo Guelatao”.

Sin embargo, en todo su argumento, la alcaldesa Sandra Cuevas no dice cuánto dinero

se invirtió para corregir “las fallas”, quiénes se encargaron de realizar las “reparaciones”, ni tampoco detalla ni muestra los documentos de los dictámenes técnicos y oculares estructurales para autorizar la reapertura de del Centro Social y Deportivo Guelatao.



Hacen simulacro

A pesar de la cancelación, oficinas fueron desalojadas.

- Empleados del edificio Reforma Capital, en la esquina de Niza y Paseo de la Reforma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, fueron desalojados al realizarse un simulacro.
- El oficial de Seguridad Ciu-

dadana, José García, explicó que decidieron realizar el simulacro, a pesar de que la medida fue suspendida por las autoridades.

- A las 12:00 horas, los trabajadores del inmueble fren-

te a la Glorieta de Reforma siguieron el protocolo del personal de Protección Civil del edificio.

- Las autoridades capitalinas suspendieron el 15 de junio el simulacro sin dar motivos.

3w



Azcapotzalco vive en la inseguridad

A simple vista la calle de Juan Sarabia, en la colonia Nueva Santa María, alcaldía Azcapotzalco, se ve pacífica, incluso desierta; sin embargo, la soledad de esta zona se debe a la alta incidencia delictiva que se ha incrementado en los últimos meses, bajo el gobierno de Margarita Saldaña.

De acuerdo con los vecinos de la colonia Nueva Santa María, los delitos van desde robo de autopartes y robo de automóvil, hasta el robo de tubería de gas natural y bicicletas.

Durante un recorrido que realizó este diario, vecinos de la zona han registrado los robos a través de sus cámaras de seguridad, debido a que no hay un patrullaje continuo por las autoridades de la alcaldía.

El robo a transeúnte ha generado que los vecinos de las colonias Clavería, Electricistas, Nueva Santa María y Tlatilco tengan temor hasta salir al mercado.

Para Minerva Bautista,

EL
DATO

Con miedo

Azcapotzalco es la alcaldía con la mayor percepción de inseguridad en la Ciudad de México, con el 82.9 por ciento de sus habitantes que se sienten inseguros, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2022 del Inegi.

vecina de la calle Juan Sarabia, el robo de bicicletas se ha dado a toda hora, sin horario y, lo peor, queda grabado en las cámaras de seguridad que los vecinos han puesto a las entradas de sus comercios y casas, ante la falta de acción de las autoridades de la alcaldía.

"Está el poste, amarrada la bicicleta o enfrente del negocio, pasa una persona con la mochila y saca de repente las pinzas, corta el candado, agarra la bicicleta y se va."

— Atalo Mata



EN CORTO

15-Mej



TLALPAN

REALIZAN OPERATIVO CONTRA HUACHICOLEO

La alcaldía Tlalpan realizó un operativo contra el huachicoleo, venta y distribución de gas LP ilegal, que abastecía a vehículos en la vía pública y detuvieron a dos sujetos.

En respuesta a una denuncia ciudadana, agentes de seguridad acudieron a la colonia Mesa de Hornos, en donde se realizaba dicha operación irregular. Como resultado del operativo, detuvieron a dos hombres, uno de 34 años y otro de 29, los cuales fueron remitidos ante el juez. ● Kevin Ruiz



Surtía pipa a micros en plena vía pública

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de la Colonia Mesa de Hornos, en la Alcaldía Tlalpan, constataron cómo desde hace dos semanas una pipa de gas abastecía del combustible a unidades de transporte público en plena vía pública.

El lunes, las autoridades detuvieron en flagrancia al conductor de una unidad abastecedora y al chofer de un microbús que recibía el combustible.

Pese al peligro que representaba, la práctica se realizaba frente a casas o donde había escuelas cercanas.

Aurelio Reyes, director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de Tlalpan, expuso que había un acuerdo entre ambas partes para que se quedaran de ver en algún punto para abastecer el combustible.

De esta forma, los conductores de transporte público no viajaban hasta centros de carburación autorizados.

“Afortunadamente los localizamos cuando estaban abasteciendo de gas directamente de la pipa a un microbús, con el riesgo que ello representa”, detalló Reyes en entrevista.

Policías detuvieron al conductor de la pipa que tenía rotulado el nombre de “Segas”. La unidad llevaba inscrito que el lugar de encie-

rrero es Fraccionamiento Industrial Xalostoc, en el Municipio de Ecatepec.

El chofer del microbús era de la Ruta 7, la cual corre de Mesa de Hornos al Metro Ciudad Universitaria.

Ambos fueron puestos a disposición de un juez cívico. La Ley de Justicia Cívica contempla una sanción de arresto de hasta 24 horas y una multa por 2 mil 850 pesos a quien utilice materiales peligrosos en la vía pública.

Reyes agregó que se comunicaron con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad para reportarles lo sucedido, instancia que les respondió que el caso no configuraba un delito.

“Lamentablemente así está diseñada la ley en este momento, nosotros sí vamos a insistir. Afortunadamente la Ley de Justicia Cívica contempla en sus procedimientos la reincidencia y estaríamos apostando a poder escalar las sanciones, en caso de ser posible, para inhibir la conducta en Tlalpan de estas pipas”, adelantó.

Apuntó que también tienen reportes de dicha problemática en Santo Tomás, Ajusco, San Miguel, Topilejo y en San Andrés.

Dijo que los operadores de las pipas no sólo surten a unidades de transporte público, si no también cilindros que les llevan vecinos.



■ Pipas de gas abastecían a micros en calles de la Colonia Mesa de Hornos, en la Alcaldía Tlalpan.

Especial



A FAVOR DE LAS FAMILIAS

Blindan MH, con Centinela y Escarcha

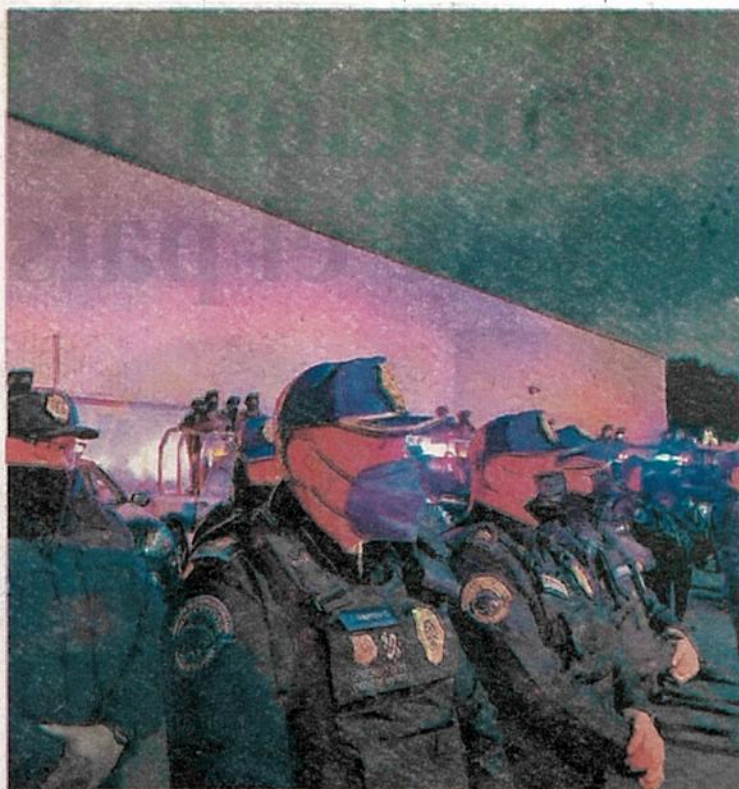
ARIANNA ALFARO

Abarca todos los rincones de la colonia Pensil, a fin de inhibir delitos en su perímetro: Mauricio Tabe

La Alcaldía Miguel Hidalgo intensificó la seguridad en las distintas secciones de la colonia Pensil, al poner en marcha un operativo especial, a fin de inhibir la comisión de delitos en esta zona.

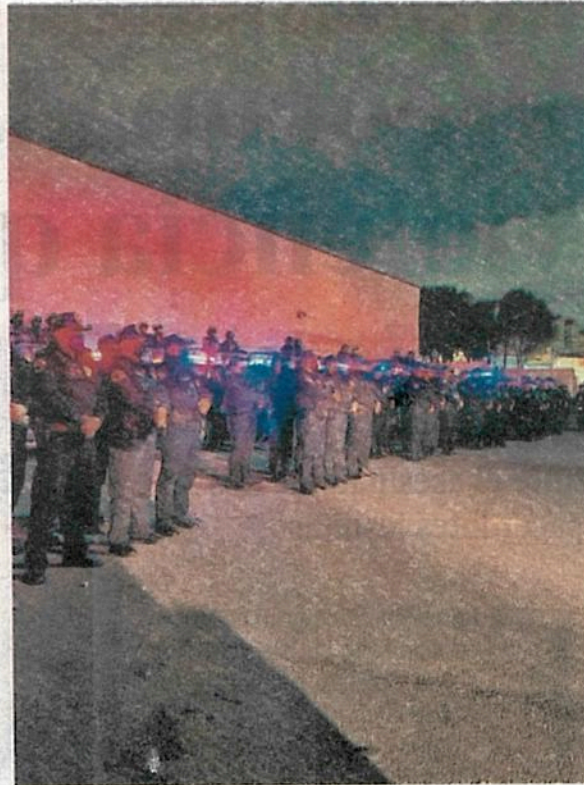
Mauricio Tabe, Alcalde de Miguel Hidalgo, explicó que el dispositivo se realizó

Este fin de semana se reforzaron estos patrullajes de seguridad con los que, además de buscar bajar los delitos en general



Así Blindar MH realiza recorridos cotidianos en 89 colonias de la Miguel Hidalgo /CORTESÍA

el fin de semana pasado coordinado por la Comisión en Seguridad Ciudadana -a través de Blindar MH- y estuvo integrado por 60 elementos de la Policía Auxiliar y del Grupo Especial Sector Pantera MH, quienes realizaron recorridos en calles de esta colonia a bordo de 10 patrullas.



El operativo, integrado por elementos de la Policía Auxiliar y del Grupo Especial Sector Pantera /CORTESIA

Este fin de semana se reforzaron estos patrullajes de seguridad con los que, además de buscar inhibir los delitos en general, se pondrá énfasis en el combate al robo a transeúnte y la disuasión de puntos generadores de violencia. Tabé sostuvo que con estas acciones, el gobierno de Mi-

guel Hidalgo busca la tranquilidad de las familias que habitan esta zona, por lo que este despliegue especial de seguridad se suma a los operativos "Centinela" y "Escarcha", que Blindar MH realiza de manera cotidiana en las 89 colonias de la Alcaldía Miguel Hidalgo.



Alcaldía Tláhuac Ciudad de México	
Ejercicio	2022
Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	01/01/2022
Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	31/12/2022
Actividad(es)	ACCIONES POLICIALES
Hipervínculo al Programa de Seguridad	Ver documento
Relación	ACCIÓN SOCIAL
Administración que se reporta	Administración 2021-2024
Metas	LLEVAR A CABO ACCIONES (OPERATIVOS) DE VIGILANCIA EN PARQUES, PLAZAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC POR PARTE DE LA POLICÍA AUXILIAR
Avance físico	45530493.6
Avance financiero	45530493.6
Montos asignados para el cumplimiento de las metas	\$45,530,493.60
Denominación de los indicadores	ACCIONES POLICIALES
Método de evaluación de los indicadores	POBLACIÓN EN GENERAL 361,593 HABITANTE BENEFICIADOS

AUMENTAN DELITOS EN TLÁHUAC

Según datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)

DELITO	2022
Narcomenudeo	85%
Robo en transporte público	66%
Robo a transeúnte	24%
Robo a casa habitación	7%
Robo a vehículos	3%

VIGILANTES, DROGA Y DELINCUENCIA VAN DE LA MANO Y LA ALCALDESA BERENICE HERNÁNDEZ NO HACE NADA

PAGA TLÁHUAC 45 MDP A POLIS QUE NO VIGILAN

● En lo que lleva de gobierno se han incrementado robos a casa habitación, en transporte público y narcomenudeo **11**



BERENICE, MALOS RESULTADOS EN TLÁHUAC

Pagan por seguridad 45 mdp y hay más delitos

DE ACUERDO CON ONC, EN TLÁHUAC HAY CIFRAS CRÍTICAS DE ROBOS Y NARCOMENUDEO

OMAR MONTALVO
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.— A pesar de que la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, haya autorizado el uso de decenas de millones de pesos para que la Policía Auxiliar atienda labores de seguridad en la demarcación, en lo que lleva de gobierno ha incrementado la tasa de incidencia en robos a casa habitación, en transporte público y el narcomenudeo.

Para este año, la alcaldía de Tláhuac destinó 45 millones 530 mil 493 pesos para acciones policiales que supone la protección de aproximadamente 361 mil 593 personas que habitan la demarcación. “Llevar a cabo acciones (operativos) de vigilancia en parques, plazas, y edificios públicos en la alcaldía Tláhuac por parte de la Policía Auxiliar” se lee en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Alcaldía Tláhuac Ciudad de México	
Periodo	2022
Fecha de inicio del periodo que se informa (d/m/a/a)	01/01/2022
Fecha de término del periodo que se informa (d/m/a/a)	31/12/2022
Actividad(es)	ACCIONES POLICIALES
Referencia al Programa de Seguridad	Ver documento
Relación	ACCIÓN SOCIAL
Administración que se reporta	Administración 2021-2024
Metas	LLEVAR A CABO ACCIONES (OPERATIVOS) DE VIGILANCIA EN PARQUES, PLAZAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC POR PARTE DE LA POLICÍA AUXILIAR
Avance físico	45530493.6
Avance financiero	45530493.6
Montos asignados para el cumplimiento de las metas	\$45,530,493.60
Denominación de los indicadores	ACCIONES POLICIALES
Método de evaluación de los indicadores	POBLACIÓN EN GENERAL 361,593 HABITANTES BENEFICIARIOS
Resultado de los indicadores de gestión	100%
Justificación respecto de los resultados obtenidos	LLEVAR A CABO ACCIONES (OPERATIVOS) DE VIGILANCIA EN PARQUES, PLAZAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC POR PARTE DE LA POLICÍA AUXILIAR
Área(s) responsable(s) de la información	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
Fecha de validación	31/12/2022
Fecha de Actualización	31/12/2022

Derroche sin resultados

A pesar del millonario gasto, el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) señala en su plataforma que a comparación de 2021 han aumentado los casos de varios delitos.

El más grave es el de narcomenudeo, pues mientras en 2021 aumentó respecto a 2020 un 116%, este año hubo un aumento adicional del 85%.

Le siguen los casos de robo en transporte público que luego de incrementar en 2021

AUMENTAN DELITOS EN TLÁHUAC

Según datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)

DELITO	2022
Narcomenudeo	85%
Robo en transporte público	66%
Robo a transeúnte	24%
Robo a casa habitación	7%
Robo a vehículos	3%

hasta un 185% en 2022 siguieron aumentando hasta un 66% más.

Los robos son lo que más ha aumentado, pues el robo a transeúnte este año aumentó 24%, en robo a casa habitación en 7% y el robo a vehículos que en 2021 bajó, este año repuntó con un alza de 3 por ciento.

Con un repunte de robos y narcomenudeo, hubo otros que se mantuvieron en la misma incidencia como son los delitos de feminicidio, secuestro, extorsión y trata de personas, como si las labores de vigilancia por las que pagó la alcaldesa Berenice Hernández no se estuvieran llevando a cabo.

SUBEN

• El narcomenudeo aumentó en 2021 respecto a 2020 116%, este año hubo un aumento adicional del 85%

INSTITUTOS



Conjuntan iniciativa órganos de transparencia

Implementan red de datos abiertos

Buscan expertos que con plataforma los ciudadanos tengan información veraz

REFORMA/ STAFF

El Instituto de Transparencia de la CDMX (Info), el INAI, instituciones gubernamentales y organizaciones civiles presentaron una plataforma en la que se podrán consultar datos sobre contrataciones públicas, además de proyectos de infraestructura y obra pública en la Ciudad de México.

La iniciativa beneficiará a ciudadanos que busquen obtener información de manera sencilla, veraz y oportuna.

María del Carmen Nava, comisionada del Info, adelantó que en la Red Ciudad de Datos Abiertos se inscribirán de manera inicial la Alcaldía Miguel Hidalgo, la organización SocialTic, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Grupo Arquitech, la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura en Tecamachalco, la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Secretaría de Movilidad, entre otras.

Josefina Román, comi-

sionada del INAI, aseguró que el mecanismo busca contribuir al fortalecimiento de los proyectos institucionales para generar y publicar información completa, en formatos abiertos y accesibles.

“Requerimos potenciar la participación de distintos actores para el uso y aprovechamiento de la información pública”, dijo.

En tanto, Mariana Campos, coordinadora de México Evalúa, resaltó la importancia de la plataforma para obtener datos, sobre todo en materia de obra pública.

“Como ustedes saben, se ha vuelto muy importante y, a partir de lo sucedido en la Línea 12 del Metro, pensar en transparentar el gasto en mantenimiento”, puntualizó.

Manuel Llano, director de la organización CartoCrítica, recordó que la opacidad es un problema de Estado, por lo que la iniciativa tiene que ser evaluada y monitoreada.

“La ausencia de transparencia da lugar a casos de corrupción y la corrupción, como bien sabemos en esta Ciudad, mata”, dijo.

En la presentación participó Guillermo Cejudo, investigador del Centro

Mariana Campos,
México Evalúa

“Como ustedes saben, se ha vuelto muy importante y, a partir de lo sucedido en la Línea 12 del Metro, pensar en transparentar el gasto en mantenimiento”.

de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Por su experiencia en temas de transparencia, alertó sobre dos circunstancias que se deben evitar en el proyecto.

Una consiste en que la estrategia no ocurra una sola vez y que su continuidad dependa del cambio de Gobierno. La otra se refiere a preservar toda la información generada en la Red.

“Es inaceptable que un Gobierno de un año a otro desaparezca archivos o pierda documentos”, lamentó.

La herramienta se inscribe dentro de estándares internacionales de datos abiertos.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Difícilmente en la presente legislatura se dictaminará la ley antitaurina: Sesma

Pág. 7



OSWALDO FIGUEROA

Los morenistas no desean que salga el dictamen que prohíbe las corridas de toros en la capital del país, acusó el legislador Jesús Sesma / OSWALDO FIGUEROA



EN LA PRESENTE LEGISLATURA DEL CONGRESO

Difícil se apruebe dictamen contra las corridas de toros



Difícil se apruebe

ARTURO R. PANSZA

Jesús Sesma pide pasar a otros asuntos para no rezagar el trabajo de la Comisión de Bienestar Animal

Ante el reconocimiento que hizo que en la presente II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México difícilmente se podrá discutir ante el pleno el dictamen que prohíbe las corridas de toros en la capital del país, el presidente de la Comisión de Bienestar Animal de ese órgano deliberativo, Jesús Sesma Suárez, llamó a los diputados de Morena y otros partidos a que, dentro de esa instancia, se comiencen a analizar otros temas importantes por el rezago que se tiene en el trabajo.

Luego de lamentar que morenistas no quieran involucrarse en lo relativo a la fiesta brava, aclaró que por el bienestar de los animales se tienen que tratar otros asuntos, por lo que aseguró que por lo menos hasta septiembre, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, ya no volverá a sesionar para abordar lo que tiene que ver con los toros, sino el atender otras iniciativas, porque a más de diez meses de que tomaron protesta los representantes populares, no se ha sacado algún dictamen por parte de los integrantes de la comisión a su cargo.

"Es un hecho que tenemos que seguir luchando por el bienestar animal, pero mientras insistamos en el tema de los toros, las y los diputados de Morena segui-



Jesús Sesma Suárez, presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México /CORTESÍA: CONGRESO CDMX

rán bloqueando el trabajo de esta comisión; tristemente debemos asumirlo", declaró el también coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos Por la Ciudad del Congreso capitalino.

Derivado a lo que ha sucedido en torno a la dictaminación de la iniciativa que prohíbe las corridas de toros, que en gran medida se debe a la inasistencia de morenistas a las sesiones de la comisión, Jesús Sesma sentenció que la alianza de la asociación parlamentaria con Morena tendrá que ser revisada, porque se requiere que haya compromisos concretos y los que él ha planteado no han sido abordados.

El congresista verde ecologista, refrendó su solicitud a los de Morena, a que de ahora en adelante busquen el "cómo sí" proteger a los animales, en lugar de buscar el "cómo no" luchar por ellos.

Mientras tanto, la diputada local por el PRD, Gabriela Quiroga Anguiano, lamentó la falta de disposición de los del partido en el poder para abordar un tema tan importante, por lo que no descartó pretendan se continúe con la tortura de animales para obtener lucro económico.

Una vez que la Comisión de Bienestar Animal no logró el lunes pasado el quórum para votar el dictamen que prohíbe las corridas de toros, Sesma Suárez delineó que, como responsable de dirigir el trabajo de la instancia legislativa, seguirá adelante con los otros asuntos pendientes que también son de muchísima importancia.

Exhortó a los integrantes de la fracción parlamentaria de Morena, Alicia Medina Hernández, Christian Moctezuma González, Leticia Estrada Hernández y Miriam Valeria Cruz Flores, así como a Tania La-



Difícil se aprueba

JESÚS SESMA

DIPUTADO PVEM

"Pero mientras insistamos en el tema de los toros, las y los diputados de Morena seguirán bloqueando el trabajo de esta comisión; tristemente debemos asumirlo"

rios Pérez del PRI, a avanzar y demostrar en los hechos ese interés verdadero y legítimo por los animales, que manifestaron al inicio de la II Legislatura.

Insistió que los morenistas no desean que salga el dictamen que prohíbe las corridas de toros en la capital del país, a la vez que indicó que por más que lo trabajen, siempre habrá algo que les haga decir que "falta algo".

Consideró que, en la Legislatura, el grupo mayoritario jamás asumirá su responsabilidad sobre el tema y seguirá con cualquier pretexto para no hacerlo.

Luego de que los de Morena, junto con la priísta Tania Larios rompieron el quórum de la Comisión de Bienestar Animal para no discutir el dictamen, el presidente de la instancia comentó que en esta Legislatura no podrá avanzar y, por tanto, ya no insistirá en votarlo y optará por abordar otros asuntos pendientes.

Resulta que los cuatro diputados de Morena enviaron un documento a la comisión, en la que solicitaron una consulta pública sobre este tema, realización de foros y mesas de trabajo, así como el hecho de que el Instituto de Estudios Legislativos presente un análisis sobre los fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras instancias judiciales, en torno al tema de las corridas de toros.

La diputada Ana Villagrán Villasana, coincidió con Jesús Sesma, en que lo que piden los morenistas ya se ha hecho, porque se consultó a todos los sectores y fueron invitados a los foros de parlamento abierto, mientras que la consulta pública no es atribución de la comisión.

En el caso del PRI, Larios argumentó que su bancada también está a favor de llevar la discusión hasta septiembre, porque es cuando cambiará la Mesa Directiva, por lo que no asistió a la reunión e impidió que hubiera quórum.

A su vez, el panista Federico Doring Casar efectuó un fuerte extrañamiento a los diputados de Morena y lamentó que se hayan convertido en títeres del gobierno de la Ciudad de México, porque ni siquiera han sido capaces de cargar con el costo político de votar en contra el dictamen, porque no quieren responder a sus electores.



Foto: Especial

Al centro, Paulina Rivero Weber, directora del programa Universitario de Bioética de la UNAM, durante el foro sobre eutanasia.

ACUDEN A OTROS PAÍSES

Eutanasia, sólo para quien tiene dinero

Especialistas y diputados coinciden en que se legisle

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gtmm.com.mx

Aunque no está legalizada, en México la eutanasia se practica de manera privada e incluso las poblaciones con mayor poder adquisitivo viajan a países donde es legal para realizarla, aseguró Paulina Rivero Weber, directora del programa Universitario de Bioética de la UNAM.

Durante su participación en el segundo día del Foro Eutanasia: un análisis de la situación actual, que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados, la investigadora de la UNAM expresó que la eutanasia en México "es un derecho que tiene la clase acaudalada" y que tendría que legalizarse para que poblaciones con menores recursos tengan acceso a esta práctica, ya que no pueden pagar hospitales privados o viajes a Holanda, Colombia

y Canadá donde está permitida la eutanasia.

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Emmanuel Reyes Carmona, señaló que al no existir un marco legal para la eutanasia, está prohibida en México, sin embargo, aceptó que al igual que el aborto, que no es legal en todo el país, se practica, por lo que es necesario avanzar en la legislación.

Los diputados Xavier González Zirión, del PRI, y Hamlet García Almaguer, de Morena, coincidieron en que la legislación por la eutanasia debe ser abordada al ser una solicitud de un sector de la población.

"Nosotros tenemos la gran responsabilidad de hacerlo. En Latinoamérica sólo Colombia tiene una Ley (eutanasia), pero la experiencia mayor la tienen los Países Bajos, que han funcionado bastante bien y tenemos que verlo en el entorno de los tiempos modernos para la gente que tiene males incurables e irreversibles", manifestó el priista.



ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA*

Derechos LGBT+ y rendición

El reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBT+ es el resultado de una larga lucha en la que podemos encontrar diversos triunfos: desde el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo en la Ciudad de México en 2009, hasta la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), emitida en 2020, que ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) implementar medidas afirmativas para la participación política de la comunidad LGBT+ y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Según el estudio *Candidatas y Candidatos, conóceles*, realizado por el INE en 2021, de las 326 candidaturas que participaron en el proceso electoral de ese año, únicamente 16 se identificaron como parte de la comunidad LGBT+, es decir, aún existe una escasa representación de este grupo en situación de vulnerabilidad y falta de información a las personas que pretenden favorecerse de estas acciones afirmativas.

Cabe recordar que las acciones afirmativas a favor de la comunidad LGBT+ han sido, en ocasiones, mal utilizadas. Un ejemplo de ello es el que ocurrió en el Estado de Oaxaca en 2018, cuando, de 17 personas que se autoadscribieron como mujeres, 15 hombres usaron de manera fraudulenta la ley y se hicieron pasar por mujeres transgénero o transexuales para contender y acceder a cargos de representación popular, lo que derivó en la cancelación, por parte del TEPJF, de estas últimas candidaturas.

Ahora bien, con la resolución al Recurso de Revisión 10703/2021, el Inai ha dado un paso importante para potenciar y hacer más visible la participación de la comunidad LGBT+ en la contienda y el ejercicio de los cargos de representación popular, al determinar que prevalece la publicidad de los nombres de las personas que se postularon mediante acciones afirmativas de este tipo.

Cuando una persona decide postularse para un cargo público en representación de un grupo en situación de vulnerabilidad que históricamente ha sufrido condiciones de discriminación y desigualdad, como las personas de la diversidad sexual, es importante que se transparente el cumplimiento de las cuotas para acceder a los cargos de representación popular y la pertenencia al grupo en cuestión.

Sin embargo, revelar la identidad sexual es una decisión que debe tomar la persona candidata, al ser este un dato personal sensible, por lo que una persona aspirante que desea mantener en la intimidad esta información tiene la posibilidad de participar como candidata por las vías tradicionales sin hacer uso de las acciones afirmativas.

De esta manera, una persona candidata cuenta con dos opciones: revelar su identidad sexual o de género, si desea favorecerse de una acción afirmativa, o mantener en la intimidad esta información, participando por la vía tradicional.

Lo anterior cobra relevancia debido a que la comunidad LGBT+ tiene derecho a saber quiénes la representan y se favorecen a través de acciones afirmativas.

En el mes de la diversidad sexual, esta resolución del Inai, emitida por la ponencia de la comisionada Josefina Román Vergara, cobra especial relevancia, pues es una oportunidad para reflexionar en la incidencia del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales sobre la construcción de la igualdad sustantiva, la democracia, el respeto a la diversidad y la inclusión de la comunidad LGBT+.

COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFO